

**A TODOS LOS PRESIDENTES/AS DE  
FEDERACIONES Y DELEGACIONES INSULARES,  
CLUBES Y DEMAS ESTAMENTOS DEL TENIS DE CANARIAS**

**Asunto: SOLICITUD DE SEDES CAMPEONATOS DE CANARIAS 2018  
plazo hasta el día 10 de Febrero de 2018**

**Adjunto de SEDES de los Campeonatos de Canarias 2018**

**CLUBES.** Los Clubes interesados en ser Sede para la celebración de los Campeonatos, tienen de plazo hasta el día 10 de FEBRERO de 2018, para presentar su solicitud por escrito a la Federación Canaria de Tenis.

**CONDICIONES.** Al objeto de que los Campeonatos se desarrollen en las mejores condiciones, los Clubes solicitantes se comprometen a cumplir las siguientes condiciones mínimas:

**PISTAS.-** Para la celebración de los campeonatos conjuntos CADETE y ALEVÍN el Club solicitante pondrá a disposición un mínimo de CUATRO PISTAS el viernes tarde y el sábado mañana. TRES PISTAS el sábado tarde. DOS PISTAS el domingo

En el resto de los campeonatos, un mínimo de TRES PISTAS el Viernes tarde y Sábado mañana. DOS PISTAS el sábado tarde y domingo.

**SILLAS PARA JUGADORES.-** A ambos lados de la silla del árbitro, incluido sombrillas.

**VESTUARIOS.-** Deberán disponer de servicios, duchas y agua caliente, todo en las debidas condiciones.

**SERVICIO DE BAR.-** Servicio para atender las necesidades de los jugadores, técnicos/delegados, acompañantes y otros.

**TELÉFONO.:** El Club solicitante designará a un responsable para atender las llamadas e informar del orden de juego, resultados, etc.

**Disponibilidad de espacio para vallas publicitarias.**

S/C de Tenerife, 20 de diciembre de 2017  
FCT. D. Técnica